



INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE CHILPANCINGO.

RESUMEN EJECUTIVO FINAL DE LA EVALUACIÓN DEL

Presupuesto basado en Resultados Oct-Nov 2019

EL GOBIERNO DE LA GENTE

CUMPLE, TRABAJA Y AVANZA

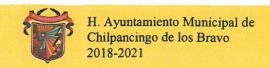
INTRODUCCIÓN

La evaluación es una poderosa herramienta de legitimación de la acción gubernamental ya que dicha información funciona como evidencia de que tanto programas como políticas públicas están encaminados a resolver el problema público para el cual fueron creados y con esto rendir cuentas a los actores involucrados.

Durante los últimos años, los tres niveles de Gobierno Federal, Estatal y Municipal, han venido realizando esfuerzos para *mejorar, controlar y transparentar el ejercicio del gasto público*, lo cual constituye una demanda fundamental de la sociedad.

Considerando lo anteriormente expuesto, el Instituto Municipal de Vivienda de Chilpancingo, ha determinado en su Programa Anual de Evaluación del ejercicio 2019, llevar a cabo las evaluaciones. Para distinguir con claridad cuál es la utilidad de la información generada por medio del Sistema Municipal de Evaluación del Desempeño.





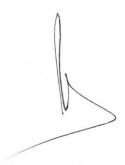
ÍNDICE

1 ANTECEDENTES	3
2 OBJETIVOS	4
2.1. Objetivo General	
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4
3 METODOLOGÍA	5
4 RESULTADOS,HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES	9
5 CONCLUSIONES GENERALES	11



1.- ANTECEDENTES

El H. Ayuntamiento Municipal de Chilpancingo y el Instituto Municipal de Vivienda de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero., a través del Sistema Municipal de Evaluación del Desempeño, tiene como objetivo que dicho instituto, se vincule a la planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas de los recursos públicos, realizando la evaluación de la ejecución física y financiera de los programas presupuestarios y el desempeño institucional, a fin de determinar o probar la pertinencia de los mismos, valorar sus objetivos y metas así como conocer su eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad en apoyo a la modernización de la gestión pública y la evaluación de su desempeño; contribuyendo así, a la mejora de la administración municipal, facilitando además al servidor público la comprensión de sus objetivos, metas, tareas y funciones diarias trazadas en los Programas Operativos Anuales, y así dar cumplimiento a lo expresado en el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021.



2.- OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Llevar a cabo evaluaciones de los programas presupuestarios, implementando los procesos de supervisión y seguimiento, para fortalecer la eficiencia de gestión y desarrollo institucional, contribuyendo a la mejora continua de la gestión pública municipal.

2.2 Objetivos Específicos

Evaluar en lo que respecta al Presupuesto basado en Resultados, el cumplimiento de la Metodología del Marco Lógico, utilizada para la elaboración de una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y sus Indicadores, para poder medir la producción de bienes y servicios y el impacto que éstos generan en la sociedad.

Identificar si los objetivos se han alcanzado o, en su defecto, si las acciones realizadas han dado respuesta de manera efectiva al problema o necesidad que les dio origen.



3.- METODOLOGÍA

En lo que respecta al **Presupuesto basado en Resultados** se evaluará, si se aplicó de manera correcta la metodología del marco lógico.

Matriz de Indicadores de Resultados (MIR).

- Nombre del Programa Presupuestario;
- La unidad o área administrativa responsable de su ejecución;
- Identificación y descripción del problema (Árbol del Problema);
- Determinación y justificación (Árbol de Objetivos);
- Análisis de la lógica vertical y horizontal;
- La estructura con los niveles de la matriz de indicadores, expresando las acciones y metas programadas, en sus distintos niveles, fin, propósito, componentes y actividades;
- Alineación al Plan Municipal de Desarrollo;
- · Definición de obras y acciones;
- Definición de actividades institucionales;
- Indicadores de medición y vinculación a resultados; y
- Formulación de manera integral.

Indicadores de resultados; se determinará el cumplimiento de los criterios mínimos de construcción: relevancia, adecuación, claridad y monitoreabilidad. Se definen los siguientes seis criterios para la elección de indicadores, de conformidad con el criterio CREMAA:

Claro (Entendible): El indicador deberá ser preciso e inequívoco en la medición de la producción institucional (producción intermedia o terminal), resultados o impacto, según sea el caso.

Relevante (Oportuno): El indicador deberá reflejar una dimensión importante del logro de la producción institucional (producción intermedia y terminal), o bien de resultados o impacto, según sea el caso del indicador analizado.

Económico (Medirlo no debe ser muy costoso a no ser que sea relevante): Los datos requeridos para generar el indicador deberán estar disponibles, sin costo, o a un costo razonable. Se deben considerar las fuentes de información estadística y geográfica que presenta el Inventario de Operaciones Estadísticas (IOE) de la ONE y su opinión técnica, así como los registros administrativos propios de la entidad

Monitoreable (Se puede validar): El indicador debe ser factible de medición, establecer la unidad o unidades de medida involucradas.

Adecuado (Provee suficientes bases para medir): El indicador deberá aportar una base suficiente para evaluar el desempeño al nivel de producción (final/intermedia) o de los resultados e impacto, según sea el caso.

Aportación Marginal: En el caso de que exista más de un indicador para medir el desempeño en determinado nivel de objetivo, el indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Criterios para calificar los indicadores

	CONCEPTO	CRITERIO DE CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
		No entendible	1
C	Claro	Poco entendible	2
		Muy entendible y claro	3
		No da información y no está vinculado con la MIR	1
R Relev	Relevante	Promueve información	2
		Si está vinculado con la MIR y provee información	3
		Muy costoso	1
E Ec	Económico	Poco costoso	2
		Sin costo	3
		Sin referencia	1
M	Monitoreable	Información del área	2
		Información estadística	3
		No adecuado	1
A	Adecuado	Poco adecuado	2
		Adecuado para su nivel	3
		Proporciona poca información	1
A	Aportación Marginal	Proporciona información	2
		Provee más información según su nivel	3



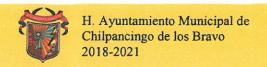
Parámetros de Semaforización

Porcentaje de avance (Rango	Valoración	Valoración
en %)	Cualitativa	Cuantitativa
18 - 15	Bueno	3
14 - 11	Regular	2
10 - 0	Malo	1

Criterios Para La Evaluación De La MIR

Elementos Básicos		Definición	Valoración Cuantitativa
Resumen Narrativo	Sin vinculación i	ni sintaxis	1
	Solo cuenta con	la vinculación o con la sintaxis	2
	Se encuentra vir	nculado y con Sintaxis correcta	3
	Reglas de :	Sintaxis para conformar el Resumen Narrativo de la MIR	
	Fin	Contribuir + Objetivo Sectorial + Mediante + Solución del Problema (Propósito del Programa)	
	Propósito	Sujeto beneficiario (población objetivo o área de enfoque) + Verbo en presente + Resultado logrado	
	Componente		
	Actividades	Sustantivo derivado de un verbo + complemento	
Nombre del Indicador	Repite el objetiv	o o el método de cálculo	1
	Claro y entendib	le pero muy extenso y con verbos en infinitivo	2
	Claro y entendib	le,	3
Meta	No cuenta con m	etas	0
	Metas Claras		3
Frecuencia de Medición	Incorrecto de a	cuerdo a su nivel en la MIR	0
	Correcto		3
Método de Cálculo	Incorrecto		0
	Correcto		3
Medios de Verificación	Sin existencia d	e Medios de Verificación	1
	El área genera l	os datos para medir el indicador	2
	Correcta fuente	de Información con su ubicación	3
Supuestos	Factor interno y	formulado de manera negativa	1
	Factor interno y	formulado de manera positivo	2
	Factor externo	y formulado de manera positiva	3





Parámetros de semaforización

Porcentaje de avance (Rango	Valoración	Valoración
en %)	Cualitativa	Cuantitativa
21 - 16	Alto	3
15 - 12	Medio	2
11 - 5	Вајо	1

NOTA: Al tener un Resumen Narrativo sin vinculación a los árboles y el nombre del Indicador no es adecuado, se considera la MIR INCORRECTA, Suspendiendo su diagnóstico y calificándola con "0".





4.- RESULTADOS, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES.

Una vez analizados los elementos sujetos a evaluación elaborados por el Instituto Municipal de Vivienda de Chilpancingo de los Bravo, Guerero., se obtuvieron los siguientes resultados:

Hallazgos en la MIR

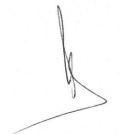
- El árbol de problema y el árbol de objetivos, cumplieron con la lógica vertical, y al vincularse con la MIR cumple con la lógica horizontal.
- El Resumen Narrativo de los niveles de Propósito, Componentes y Actividades, cuentan con la vinculación con los árboles de problema y los árboles de objetivos, más no cuentan con la Sintaxis adecuada.
- EL Indicador en su método de cálculo pretende medir lo realizado entre lo programado, por lo que se considera que el dato que se obtenga, no proporciona una información relevante.

Recomendaciones para la MIR

Considerar una mejor aplicación de la Metodología del Marco Lógico para la integración de la Matriz de Indicadores para Resultados, donde se enfoque en proporcionar información relevante de los Objetivos y Metas a alcanzar, con indicadores acordes a los Niveles que la conforman.

Total de elementos en la MIR	Bueno	Regular	Malo
8	1	7	0
100%	12%	88%	0%





Hallazgos en los indicadores

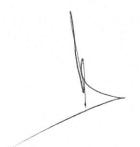
- 1. De los 8 indicadores presentados, pudo detectarse que solo pretenden medir el grado de cumplimiento de las acciones a implementar, utilizando como variables el dato de lo realizado entre lo programado, por lo cual se deduce que la información que se obtenga, no será relevante ya que no informa de los objetivos a lograr con el cumplimiento de dichas acciones.
- 2. Se encontró que los indicadores de Fin y Propósito, son del tipo Gestión.

Recomendaciones para los indicadores

- Se recomienda que la construcción de indicadores se enfoque en medir el logro de objetivos que se pretenden lograr con la implementación de las acciones programadas.
- Se recomienda que los indicadores para los niveles de Fin y Propósito, sean de tipo Estratégico.

100%

Bueno Regular Malo



5.- CONCLUSIONES GENERALES

- Como resultado de las evaluaciones realizadas, se pudo observar que no se aplicó correctamente la Metodología del Marco Lógico (MML), faltando mejorar en la SINTAXIS del Resumen Narrativo de los cuatro Niveles de la MIR.
- Para que exista calidad en el diseño de la MIR; debe haber congruencia entre la programación de las metas, respecto del presupuesto y el cumplimiento de las metas de los indicadores;
- Una MIR con una valoración de calidad implica que el Programa Presupuestario, ha identificado correctamente la problemática que pretende atender, las acciones a realizar para abordarla y los mecanismos para su correcto seguimiento; y
- Los indicadores evaluados, únicamente pretenden medir el grado de cumplimiento de las acciones implementadas, utilizando como variables el dato de lo realizado entre lo programado, por lo que se puede deducir, que la información que se obtenga no es relevante; lo anterior, en virtud de que no informa de los objetivos a lograr con el cumplimiento de dichas acciones.

Elaboró

Instituto Municipal De Vivienda De Chilpandingo

D'RECCIÓN GENERAL PLAZA CIVICA "PRIMER CONGRESO DE ANAHUAC" S/N., COL. CENTRO CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO. C.P. 39000.

TEL.: 1386361, 1386365

Vo. Bo.

LIC. NOE CARACHURE GILES

ENCARGADO DE DESPACHO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE CHILPANCINGO

C.P. VICTOR HUGO POLITO DÍAZ

ENCARGADO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL INVICH